

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 176 308**

21 Número de solicitud: 201730055

51 Int. Cl.:

B60J 3/00 (2006.01)

B60J 1/20 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.01.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.02.2017

71 Solicitantes:

**ORANGE FISH, S.L. (100.0%)
AVDA. DIAGONAL Nº 576 PRAL.
08021 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

GARRETA MUÑOZ, Alberto

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **PARASOL**

ES 1 176 308 U

PARASOL PARA VEHICULOS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un parasol para vehículos que permite una fijación eficaz en las partes ferromagnéticas del vehículo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 En la actualidad se conocen parasoles para vehículos comprenden una porción laminar opaca y/o translúcida de forma sensiblemente adaptada a la de un hueco (ventanillas, parabrisas o lunetas) del vehículo, de forma que solapando interiormente la porción en el hueco impide o disminuye la cantidad de radiación solar que accede al interior del habitáculo del vehículo.

20 La sustentación de la porción en el hueco se hace de diversas formas; por ejemplo mediante ventosas, si bien dejan la porción excesivamente separada de la luna, y además las ventosas pierden efectividad con el tiempo, o se cuartean o fallan por el calor. También mediante clips que van montados en el marco de la ventana, pero tienen el inconveniente de que solo valen para determinados clipados colocados en sitios determinados del marco.

25

Otra forma es por apoyo de la porción en el volante o salpicadero, que por ejemplo se utiliza mucho en los parasoles de estacionamiento que se colocan sobre en el parabrisas, y que suelen ser completamente opacos. Pero no tienen una sujeción perfecta y pueden caerse si se utilizan durante la marcha del vehículo.

30

También se utiliza el encaje perimetral de la porción a través de un extensor o fleje perimetral que configura una especie de marco que mantiene la extensión de la porción laminar. Dicho fleje o extensor puede encajarse en las hendiduras perimetrales que a veces circundan los huecos del vehículo, pero presentan el inconveniente de que no ofrecen

sustentación en caso de carecer de dichas hendiduras.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

- 5 El parasol para vehículos de la invención tiene una configuración que permite una fijación siempre eficaz en un vehículo, porque se realiza a través de imanes que se fijarán magnéticamente a partes ferromagnéticas, que siempre van a existir en los vehículos al estar sus carrocerías realizadas principalmente en chapa de acero.
- 10 El parasol es del tipo que comprenden una porción laminar opaca y/o translúcida que refleja o filtra la radiación solar, y que tiene forma sensiblemente adaptada a la de un hueco (ventanilla, parabrisas o luneta) del vehículo que se quiere cubrir, y de acuerdo con la invención la porción comprende unos imanes para fijación a partes ferromagnéticas (chapa del contorno de los huecos) del vehículo. Esta fijación puede ser complementaria a otras,
- 15 como a la fijación por encaje del extensor perimetral si se dispone del mismo, o puede ser única para el parasol.

En el presente documento, como forma sensiblemente adaptada a la del hueco quiere indicarse que la porción tiene una forma igual o similar a la del hueco, ya que lógicamente

20 interesa que abarque la totalidad del mismo o casi la totalidad del mismo para proteger la entrada de radiación lo máximo posible, si bien puede ser ligeramente superior, de forma que los imanes alcancen a las partes ferromagnéticas de la carrocería que están por el contorno de hueco, o tener partes menores a la superficie del hueco.

25 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1.-Muestra una vista de una variante del parasol de la invención.

La figura 2.-Muestra una vista de la variante del parasol de la invención de la figura 1

30 colocada en una ventanilla lateral de un vehículo.

La figura 3.-Muestra una vista de otra variante del parasol de la invención donde los imanes están por el interior del dobladillo perimetral, integrados en el extensor que va por el interior del mismo.

La figura 4.-Muestra una vista de otra variante del parasol de la invención similar a la de la figura 3, donde los imanes están en unas abrazaderas perimetrales que abarcan el dobladillo perimetral.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

El parasol (1) para vehículos de la invención es del tipo que comprenden una porción (2) laminar opaca y/o translúcida de forma sensiblemente adaptada a la de un hueco (3) del vehículo, y donde de acuerdo con la invención, la porción (2) comprende unos imanes (4) para fijación a partes ferromagnéticas (10) (chapa del contorno de los huecos (3) por ejemplo) de dicho vehículo.

Preferentemente la porción (2) laminar es flexible, ya que permite su plegado para guardar el parasol (1) ocupando un mínimo espacio.

Los imanes (4) se encuentran dispuestos por la periferia de la porción (2) laminar, ya que normalmente no habrá partes ferromagnéticas por el interior del contorno del hueco a cubrir.

Se ha previsto que la porción (2) laminar comprenda idealmente un extensor (5) o fleje perimetral que configure una especie de marco para la porción (2). Dicho extensor (5) se encuentra preferentemente dispuesto en el interior de un dobladillo (6) perimetral. Aprovechando esta configuración, en las variantes de la invención mostradas en las figuras 1 a 3 se ha previsto que los imanes (4) se encuentren integrados en dicho extensor (5) perimetral, incluso formando parte del mismo. Esto hace que los imanes (4) queden protegidos por el dobladillo (6). En otra variante de la invención mostrada en la figura 4 los imanes (4) se encuentran integrados en unas abrazaderas (7) que se encuentran abarcando zonas del dobladillo (6) perimetral, lo que permite la adaptación a la invención de parasoles ya fabricados con anterioridad

30

Por último, indicar que la porción (2) laminar se encuentra idealmente materializada en tela calada, que filtra la radiación pero permite la vista desde el interior en condiciones de luz exterior y permite la conducción (lógicamente para conducir de noche se retira el parasol (1)). Además la porción (2) será preferentemente de color oscuro, al menos por su parte

interior ya que favorece esta visualización desde dentro hacia afuera. Indicar que en las caras vistas de la porción (2) pueden disponerse signos, dibujos, etc.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 5 1.-Parasol (1) para vehículos, del tipo que comprenden una porción (2) laminar opaca y/o translúcida de forma sensiblemente adaptada a la de un hueco (3) del vehículo; **caracterizado porque** dicha porción (2) comprende unos imanes (4) para fijación a partes ferromagnéticas (10) del vehículo.
- 10 2.-Parasol (1) para vehículos según reivindicación 1 **caracterizado porque** la porción (2) laminar es flexible.
- 3.-Parasol (1) para vehículos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** los imanes (4) se encuentran dispuestos por la periferia de la porción (2) laminar.
- 15 4.-Parasol (1) para vehículos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** la porción (2) laminar comprende un extensor (5) perimetral.
- 20 5.-Parasol (1) para vehículos según reivindicación 4 **caracterizado porque** el extensor (5) se encuentra dispuesto en el interior de un dobladillo (6) perimetral.
- 6.-Parasol (1) para vehículos según cualquiera de las reivindicaciones 4 o 5 **caracterizado porque** los imanes (4) se encuentran integrados en el extensor (5) perimetral.
- 25 7.-Parasol (1) para vehículos según reivindicación 5 **caracterizado porque** los imanes (4) se encuentran integrados en unas abrazaderas (7) que se encuentran abarcando zonas del dobladillo (6) perimetral.
- 30 8.-Parasol (1) para vehículos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** la porción (2) laminar se encuentra materializada en tela calada.
- 9.-Parasol (1) para vehículos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** la porción (2) laminar es de color oscuro, al menos por su parte interior.

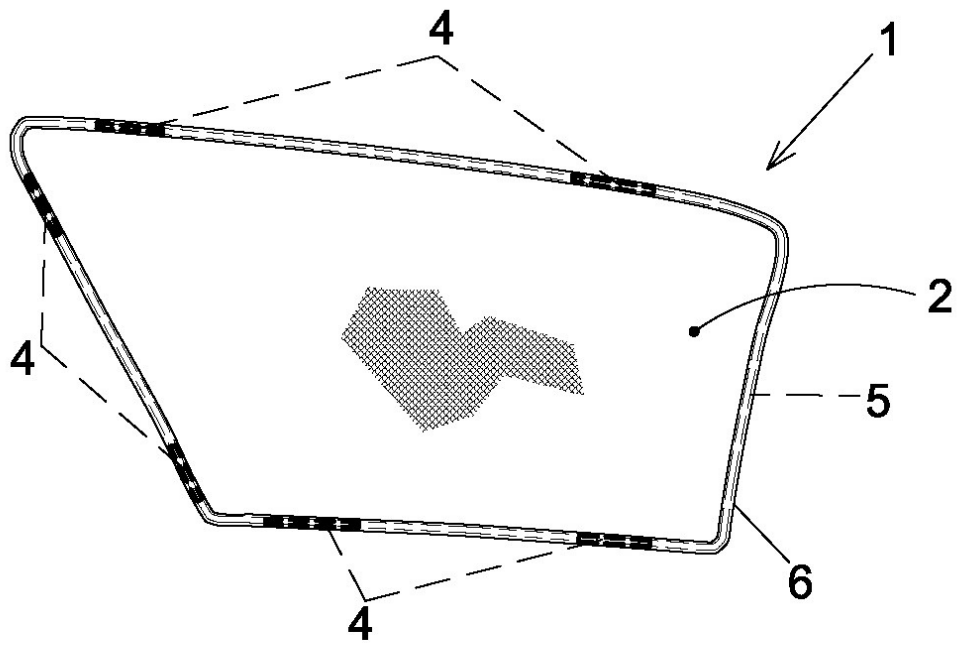


Fig 1

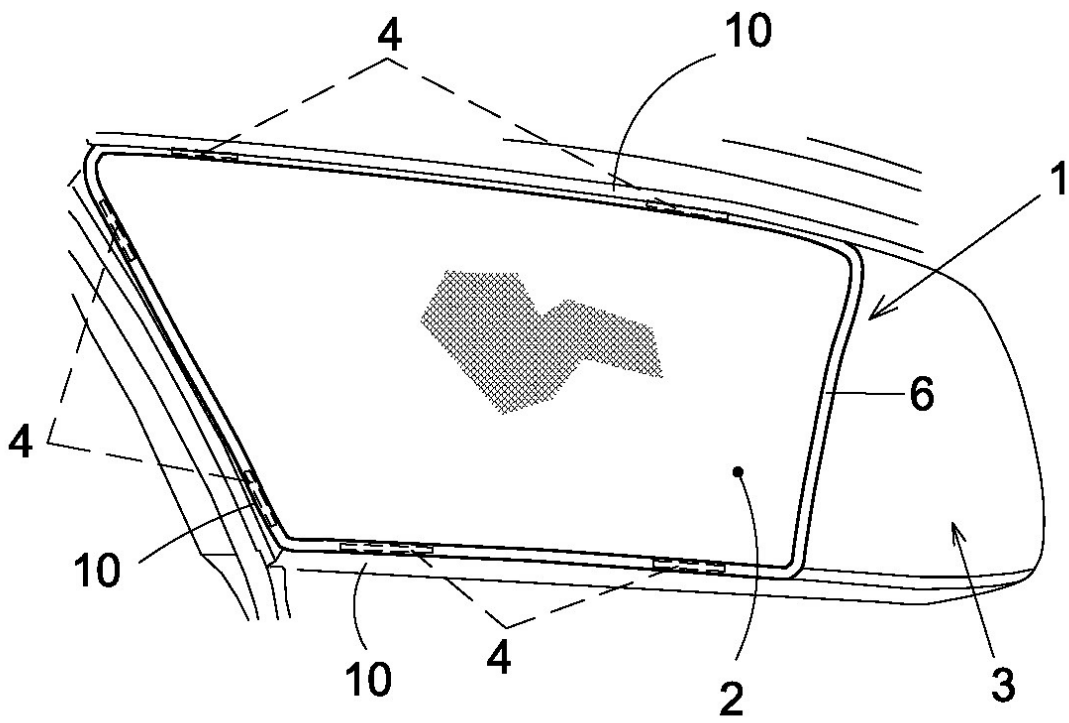


Fig 2

